

# 1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## CRITERIOS PEDAGÓGICOS GENERALES de la programación

Según el art. 7 del Decreto 69/2007 de fecha 29 de mayo, por el que se establece y ordena el currículo de la ESO en Castilla-La Mancha y la Orden de 12 de junio de 2007 de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se establece el horario

La evaluación del alumnado está dirigida a conocer el nivel de competencia alcanzado en el desarrollo de las capacidades, a adaptar la enseñanza a sus necesidades y a tomar las decisiones de promoción y titulación.

Esta evaluación tiene una incidencia significativa en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en la propia práctica docente, supone un recurso metodológico imprescindible por su valor como elemento motivador para el alumnado y para el propio profesorado.

### En la ESO

**1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.**

A través de este criterio se apreciará la capacidad para seguir instrucciones, comprender indicaciones, diálogos o exposiciones breves y cara a cara que giren en torno a temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase, y aquellos en los que identifiquen la intención del hablante. Asimismo se pretende medir la capacidad para comprender tanto la idea general como informaciones específicas de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

**2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.**

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en conversaciones utilizando las estrategias adecuadas para comprender y hacerse comprender con el fin de expresar gustos, necesidades, sentimientos, dar y recabar información, dar [Escribir texto]

opiniones y relatar experiencias. Las conversaciones se darán en relación directa con los interlocutores habituales en el aula o personas nativas conscientes de hablar con estudiantes extranjeros.

Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

**3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.**

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender diferentes tipos de textos escritos (narrativos, descriptivos, argumentativos) que traten temas de interés general, o relacionados con otras materias del currículo, aplicando las estrategias de lectura conocidas y otras nuevas como la identificación del tema por medio de elementos textuales y para-textuales.

Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma libros, noticias, instrucciones, explicaciones, etc., de cierta extensión, en diferentes soportes y con finalidades diversas: recabar o comunicar información para la realización de una tarea específica, aprender contenidos de otras materias y leer por placer o entretenimiento.

**4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.**

Este criterio evalúa la capacidad para comunicarse por escrito, para la elaboración y revisión de borradores y para la elección del registro adecuado. Los textos presentarán como mínimo una sintaxis simple y fácilmente comprensible, léxico limitado pero adecuado al contexto, y la ortografía y la puntuación correctas. Éstos estarán relacionados con las necesidades de comunicación más usuales y las diferentes intenciones comunicativas. En todos los escritos, se evaluará también la presentación

[Escribir texto]

clara, limpia y ordenada, y la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.

**5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.**

A través de este criterio se apreciará la capacidad para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

**6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.**

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje como la valoración de sus progresos y la reflexión sobre el propio aprendizaje; la utilización de estrategias diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce, la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella o el uso de mecanismos de auto-corrección.

**7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.**

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula, y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

[Escribir texto]

**8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.**

A través de este criterio se apreciará si los alumnos y alumnas son capaces de identificar en textos orales o escritos algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si pueden describirlos de forma clara y sencilla y muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

***IMPORTANTE:***

No debemos olvidar los **criterios para 4º ESO**, para ello recordamos la Orden de 4 de junio de 2007, de Evaluación del alumnado en ESO, apartado noveno, según la cual:

- Los alumnos/as que al terminar la ESO hayan alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa, obtendrán el título de Graduado en ESO.

-Así mismo podrán obtener dicho título aquel alumnado que haya finalizado el curso con evaluación negativa en una o dos materias y excepcionalmente en tres, siempre que el equipo docente considere que la naturaleza y el peso de las mismas en el conjunto de la etapa no les ha impedido alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

**LOS INDICADORES** que trabajaremos serán los siguientes:

1.- Muestra una actitud positiva frente a los aprendizajes en el aula y colabora en el desarrollo armónico de la clase y asiste puntualmente a clase, realiza las tareas a diario en su cuaderno y en su cahier d'activités.

2.- Acepta el error como parte del proceso de aprendizaje y muestra una actitud positiva para superarlo.

3.- Muestra iniciativa e interés por el aprendizaje y por integrarse en los procesos del aula, actuando con autonomía en la planificación y control del propio proceso de aprendizaje.

4.- Realiza sus actividades de clase y de casa

5.- Cuida el material y lo trae a diario.

6.- Comprensión global del texto, tanto de textos auténticos como adaptados.

7.- Usa el diccionario de manera autónoma para leer textos y aprender  
[Escribir texto]

8.- Redacta de forma guiada diferentes textos, teniendo siempre cuidado en el uso del léxico, expresiones gramaticales estudiadas, y siempre de forma coherente, respetando la ortografía y los signos de puntuación.

9.- La presentación de trabajos es limpia, ordenada y clara.

10.- Comprensión global del texto oral, tanto de la idea principal como de la secundaria. Dichos textos pueden aparecer en los libros, o extraídos de otros medios que conseguimos gracias a internet, identificando la intención comunicativa del autor.

11.- Uso del vocabulario oral, participa en conversaciones y “ jeux de rôle “ utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción , sin olvidar los aspectos semánticos y fonológicos.

12.- Identifica información específica de exposiciones de los compañeros o de conversaciones que se trabajan en clase a través de diferentes medios audiovisuales.

13.- Utiliza los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, empleo del vocabulario escrito.

14.- Es capaz de producir diálogos, monólogos, conversaciones y comunicarse en francés siguiendo un modelo trabajado previamente en clase.

15.- Se expresan con gestos, entonación y pronunciación adecuada y requerida para cada situación.

16.- Reconoce y usa expresiones típicas, o frases hechas.

17.- Sabe emplear y diferenciar el uso de los verbos, adjetivos o preposiciones, según lo que rija el contexto.

18.- Utiliza de forma consciente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, morfología, sintaxis y fonología como instrumento de autocorrección y autoevaluación.

19.- Usa las tecnologías de la información en la realización de las actividades de clase y para realizar trabajos.

20.- Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señala las costumbres, hábitos, normas, actitudes y valores de la sociedad donde se estudia dicha lengua.

21.- Respeto los valores, costumbres y tradiciones de otras culturas y valora el uso del francés como instrumento de comunicación.

22.- Muestra interés por reconocer símbolos fonéticos o el origen de ciertas palabras para adquirir una mejor pronunciación, así como el repetir canciones o ver alguna película.

[Escribir texto]

## **En BACHILLERATO**

- **Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales.**  
Libro del Alumno: *Forum, 1 Réponds aux questions, Lis et écoute le message de ce jeune internaute, Dialogue. Écoute du dialogue.*
- **Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas.**  
Libro del Alumno: *Dialogue, (apartado: Présente- toi, jouez la scène).* Exposé oral, ton avis.
- **Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos.**  
Libro del Alumno, *Web journal, compréhension du texte.*
- **Escribir textos claros.**  
Libro del Alumno *Écris , Rédige un texte; Écris des messages, un petit texte.*
- **Evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas.**  
Libro del profesor. *Bilan, Guía del profesor.*
- **Identificar los elementos más relevantes de las diferentes lenguas y culturas.**  
Libro del Alumno: *Bienvenus au forum des jeunes, Teste tes connaissances sur ...*
- **Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas.**  
Libro del Alumno: *Joue la scène, Exposé oral; Ton avis,*
- **Utilizar de forma consciente los conocimientos adquiridos.**

Los **INDICADORES** que trabajaremos serán los siguientes:

1. Usa el francés de manera espontánea para preguntar en clase o intercambiar información.
2. Realiza actividades de grupo para poder comunicarse en francés y crear diálogos, así como descripciones o relatar acontecimientos, previamente trabajados en casa o en clase.
3. Planifica el uso de su producción oral, así como los diferentes recursos y mecanismos para dar coherencia al discurso.

[Escribir texto]

4. Se expresa con el ritmo y la entonación adecuados a cada situación.
5. Comprende el lenguaje usado en clase, sabe extraer información de un texto.
6. Emplea distintas estrategias para diferenciar entre idea principal e idea secundaria.
7. Redacta textos de forma comprensible y coherente, usando conectores y estructuras trabajadas en clase.
8. La presentación de sus trabajos y actividades es limpia y clara.
9. Es capaz de analizar críticamente la información, y diferenciar distintos puntos de vista.
10. Sabe extraer información de un texto y responder a las preguntas planteadas.
11. Reconoce el uso de un vocabulario coloquial, a uno más formal, llegando al más culto.
12. Se esfuerza por conocer el alfabeto fonético para pronunciar mejor y reconocer diferentes sonidos.
13. Se beneficia de las tecnologías de la información y de la comunicación para sacarle mayor provecho a su aprendizaje.
14. Reconoce el error como parte de su auto- aprendizaje.
15. Es participativo, creativo y coopera en clase.
16. Conoce y valora el francés como instrumento de comunicación, reconoce su importancia en distintos mercados o empresas, reconoce qué países lo tienen como lengua oficial y valoran las costumbres de dichos países.